



Proponen despenalizar el aborto antes de las 12 semanas de gestación

A fin de establecer la despenalización del aborto antes de las 12 semanas de gestación y con el consentimiento de la mujer gestante, la diputada Gabriela Sodi (PRD) impulsa una iniciativa que reforma el Código Penal Federal. El documento, enviado a la Comisión de Justicia para dictamen, propone establecer en el artículo 329 que el aborto es la muerte “provocada del producto de la concepción después de la décimo segunda semana de gestación”.

<https://efekto10.com/proponen-despenalizar-el-aborto-antes-de-las-12-semanas-de-gestacion/>